

Organizamos la elección de los representantes del aula

1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades	Desempeños (criterios de evaluación)	¿Qué nos dará evidencia de aprendizaje?
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. <ul style="list-style-type: none"> Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	<ul style="list-style-type: none"> Delibera sobre asuntos de interés público para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común (elección del/de la delegado/a del aula), a partir de asumir responsabilidades de la organización y el desarrollo del proceso electoral, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya. 	Participa en la organización del proceso de elección del/de la delegado/a del aula , en la que interactúa respetuosamente, delibera y arriba a acuerdos para promover el bienestar común. <input checked="" type="checkbox"/> Escala de valoración
Enfoques transversales	Actitudes o acciones observables	
Enfoque de Derechos	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes se solidarizan con las necesidades de los miembros del aula cuando comparten los espacios educativos, recursos, materiales, tareas o responsabilidades. 	

2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué se debe hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en la sesión?
<ul style="list-style-type: none"> Revisar la sesión y preparar los materiales indicados. Revisar la página 57 del libro Personal Social 3. 	<ul style="list-style-type: none"> Papelógrafos reutilizables con la información del Anexo 2 Materiales para cada equipo de trabajo: hojas reutilizables, cartulinas, plumones, útiles de cartuchera Cinta adhesiva

3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

Inicio	Tiempo aproximado: 15 minutos
En grupo clase <ul style="list-style-type: none"> Saluda a los estudiantes y dialoga con ellos sobre la sesión de Comunicación, en la que se trabajó las cualidades que todo/a delegado/a debe tener para que pueda representar al aula. Pregúntales qué funciones debe tener y si consideran importante elegir a uno/a en el salón. Oriéntalos para que sus respuestas sobre la necesidad de tener un/a delegado/a coincidan con la siguiente: “Es bueno tener un/a delegado/a, porque cuando queramos hacer algo para nuestro beneficio, el/la delegado/a nos ayudará a organizar las actividades necesarias”. Preséntales la siguiente situación: <p>“En el aula de tercer grado ‘A’, los estudiantes están motivados por elegir a sus representantes, pero no saben cómo hacerlo. ¿Será por votación?, ¿será uno solo o serán varios representantes?, ¿cómo harán la elección?, ¿necesitan planificarla?”.</p> Realiza la problematización a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué quieren hacer los estudiantes de tercer grado?, ¿cómo podrían ayudarlos a resolver estas interrogantes? Anota sus respuestas en hojas reutilizables y colócalas en un costado de la pizarra. Comunica el propósito de la sesión: “Hoy tendrán la oportunidad de organizar la elección del/de la delegado/a del aula y de su equipo. Con este fin, deberán establecer pasos para el proceso electoral y determinar quiénes participarán como candidatos/as o como parte del equipo de trabajo”. Selecciona, junto con los estudiantes, aquellas normas de convivencia que les permitan escuchar las ideas de todos y respetar los puntos de vista. 	
Desarrollo	Tiempo aproximado: 90 minutos

En grupo clase

- Informa a los niños y las niñas que todos, sin excepción, tienen la oportunidad de postular como candidato/a a delegado/a o como integrante de los equipos de trabajo. Señala que, para tal fin, primero, es necesario acordar juntos los pasos a seguir para el proceso electoral.

Orienta a los/las candidatos/as y a sus equipos de trabajo a organizarse para realizar la propaganda necesaria en la que darán a conocer su símbolo y propuesta.

En equipos

- Pide a los estudiantes que se organicen en grupos y, en medio papelógrafo, elaboren una lista con algunas ideas sobre los pasos a seguir para elegir representantes.
- Cuando hayan terminado, señala que peguen los papelógrafos en un lugar visible para todos. Cerca de estos, pega otro en blanco.
- Indica que lean la información de la página 57 del libro Personal Social 3 y la contrasten con lo planteado en sus equipos. Guíalos en el análisis de la información.

Es posible que los estudiantes no propongan todas las acciones necesarias o no las formulen como tales. Es importante que los ayudes parafraseando la información que te dan y proponiendo la actividad en caso de ser necesario.

En grupo clase

- Invita a los estudiantes a expresar sus opiniones sobre la información del texto y lo que ellos elaboraron. Luego, con tu orientación, acuerden cuáles son los pasos o las actividades a realizar para la elección del/de la delegado/a.
- Profundiza sus conocimientos sobre lo que es un comité electoral y sus funciones, cómo son las listas de postulantes, etc. Luego, en la pizarra o en un papelógrafo, propón un cuadro como el siguiente, a manera de cronograma, para que organicen las actividades a realizar.

Actividades	Fecha
Conformación de las listas y de un comité electoral	
Elaboración y presentación del reglamento	
Organización del plan de trabajo de cada candidato/a y de su equipo	
Debate de los/las candidatos/os para conocer sus propuestas	
Elección del representante	
Anuncio del ganador o de la ganadora	

En equipos de trabajo

- Acompáñalos en esta actividad: desplázate por los grupos para verificar que, producto de consensos, establezcan los pasos necesarios para elegir al/a la delegado/a. Asimismo, establezcan las posibles fechas en que se llevarán a cabo las acciones del proceso. Todo esto debe ser plasmado en el modelo de cronograma propuesto.
- Una vez establecido el cronograma, debe ser ubicado en un lugar visible del aula. A partir de ello, es momento para realizar la primera actividad: la conformación de las listas y de un comité electoral.
- Presenta en un papelógrafo las funciones que deben cumplir tanto el/la delegado/a del aula como los miembros de su equipo (Anexo 1). Esto les permitirá decidir si postularán como candidatos/as a delegado/a o como miembros de su equipo.
- Brinda el tiempo apropiado para que decidan quién o quiénes del grupo podrían ser candidatos o candidatas a delegado/a del aula. Informa que pueden proponer dos candidatos/as, cuyos nombres serán escritos en un papel y leídos cuando se los indiques.

En grupo clase

- Ubica a los estudiantes en semicírculo y recuerda con ellos la importancia de las normas de convivencia.

- Asigna un orden para que un encargado de cada grupo lea en voz alta el o los nombres de sus candidatos/as. Al término de esta lectura, fórmale la siguiente pregunta: ¿están de acuerdo en presentarse como candidatos/as a delegados/as del aula? Reitérales las funciones a cumplir (trabajadas en la sesión anterior) y resalta la importancia de su cumplimiento. Por ejemplo:
 - Representar al salón en cualquier actividad de la escuela.
 - Velar por el cumplimiento de las responsabilidades.
 - Organizar algunas actividades que todos desean realizar.
 - Recoger las propuestas de sus compañeros/as y transmitir las al/a la docente.
- Ten presente que los niños y las niñas propuestos como candidatos necesitan un tiempo para meditar y tomar la decisión de aceptar ser o no candidatos/as a delegados/as del aula. Aquellos que acepten deberán seleccionar a los integrantes de su equipo de trabajo, según el tiempo que dispongas.
- Incide en preguntar sobre qué tan importante consideran tener un/a delegado/a del aula. Busca que expliquen por qué y fundamenten sus razones.
- Terminada la actividad anterior, solicita voluntarios/as para formar el Comité electoral del aula.

Es importante que los estudiantes tengan claro que ser delegado/a es una gran responsabilidad que, aun siendo niños/as, deben asumir con seriedad.

En equipos de trabajo

- Solicita que, nuevamente, se organicen de acuerdo a los equipos iniciales (excepto, quienes forman el Comité electoral del aula). La finalidad es que los equipos, con su candidato/a, definan quiénes formarán el equipo de trabajo del/de la delegado/a; asimismo, establezcan cuáles serán las funciones a cumplir, así como el nombre y el símbolo del equipo. Dispón de un tiempo prudencial para esta actividad.
- Informa al grupo que conforma el Comité electoral del aula que deben elaborar un reglamento que rija antes, durante y después de la elección. Oriéntalos en las ideas que consideren para hacerlo.
- Se recomienda que la elaboración de las ánforas, las cédulas de votación (una por cada estudiante), los padrones de firmas, la ambientación y la señalización del aula para el proceso electoral se realice con material reutilizable en una sesión del área Arte y Cultura.

En grupo clase

- Pídeles que se sienten nuevamente en semicírculo.
- Indica al Comité electoral del aula que lea el reglamento elaborado. Asegúrate de que todas las disposiciones de dicho reglamento hayan quedado comprendidas.

Cierre

Tiempo aproximado: 15 minutos

- Recalca a los estudiantes que la elección de un/a delegado/a implica necesariamente la colaboración de todo el grupo clase.
- Promueve el análisis de los aprendizajes a través de estas preguntas: ¿Cuáles fueron las actividades que realizamos durante la sesión?, ¿cuál consideran que fue la más interesante?, ¿qué lograron aprender hoy?, ¿qué responsabilidad implica organizar el proceso electoral y elegir a los representantes del aula?
- Cierra la sesión reflexionando sobre la siguiente idea fuerza: “Es importante contar con representantes del aula y participar de manera activa en su elección”.
- Comunícales que en la siguiente sesión escucharán las propuestas de los/las candidato/as y de su equipo de trabajo.

Para trabajar en casa

- Solicita a los estudiantes que pregunten a sus familiares con derecho a voto qué toman en cuenta para elegir a un/a candidato/a.

- Encárgales que desarrollen las actividades de las páginas 40 y 41 del Cuadernillo de fichas de Personal Social 3.

4. REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

Anexo 1

Comité electoral del aula	Equipos de trabajo de los/las candidatos/as
Hacer el reglamento para que rija antes, durante y después de la elección.	Definir los integrantes: quién será el/la delegado/a y quiénes los colaboradores; asimismo, establecer las funciones correspondientes de cada uno/a.
Elaborar el material electoral: ánfora, cédulas de votación (una por cada estudiante), padrones de firmas.	Elegir el nombre y símbolo del equipo.

Anexo 2

Material para el/la docente

A diferencia de los grados superiores, los estudiantes de tercer grado contarán con un/a delegado/a de aula, quien deberá estar respaldado por su equipo de trabajo¹, el cual lo apoyará y descentralizará su poder. Se entiende como representantes del aula al/a la delegado/a del aula y a tres estudiantes, quienes conforman su equipo de trabajo.

Funciones del/de la delegado/a del aula

- Presentar al/a la docente los problemas, inquietudes, sugerencias y reclamaciones de los estudiantes del aula a quienes representan.
- Representar al aula en las diversas actividades realizadas por el Municipio escolar.
- Informar a los/las compañeros/as sobre las observaciones y los comentarios de las reuniones a las que asista como delegado/a del aula.
- Promover la participación de los estudiantes.

El/la delegado/a del aula cuenta con un equipo de trabajo (conformado por tres integrantes) según las características y objetivos del grupo clase. Las funciones de dicho equipo son las siguientes:

- Colaborar en la planificación de las actividades escolares orientadas a la buena convivencia y al bien común.
- Promover la organización, el cuidado y la limpieza del aula.

Adaptado de http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rvm_0019-2007-ED.php

¹ El equipo de trabajo que acompaña al/a la delegado/a del aula puede considerarse como una primera versión de la Directiva del aula. Es así que las niñas y los niños asumirán responsabilidades sencillas, tales como verificar que los equipos cumplan la responsabilidad asumida en el aula o que, junto al/a la delegado(a) del aula, promuevan la participación de todos y todas (si bien el/la docente acompaña este proceso, es importante que los estudiantes se inicien en asumir responsabilidades).